



El mandamiento es una lámpara, la enseñanza es una luz y la disciplina es el camino a la vida. Proverbios 6:23



CUENTA PÚBLICA 2021

Estimados padres y apoderados el Colegio Metodista de Santiago tiene su Proyecto Educativo que lo distingue con sus sellos y valores de confesionalidad y son los padres quienes lo eligen para dar continuidad a la educación. Hoy, no es el Colegio el que elige a sus estudiantes. Es por ello que invitamos a todos los padres y apoderados a sumarse en la tarea de implementar nuestro Proyecto Educativo, primero conociéndolo y luego aportando a través de las instancias oficiales normadas para aquello.

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998, modificado por la Ley N° 20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera del Colegio Metodista de Santiago, correspondiente al Año Escolar 2021.

I. DATOS GENERALES	
Nombre de la fundación	Fundación Educacional de la Iglesia Metodista de Chile Ana Zottele Clark
Institución educacional	Colegio Metodista de Santiago
Directora	Betsabé Nahara Castro Rivera
Capellán	Rev. Edinson Caba Burgos
Jefe de finanzas	Paulina Mora Bravo
N° de profesores	30
N° de asistentes de la educación	17

II. RESUMEN EFICIENCIA INTERNA	N°	%
Matricula inicial	360	
Matricula final	357	99.16
N° y % de deserción escolar	0	0
N° promedio de estudiantes por curso	25	
N° y % de estudiantes promovidos	354	99,15
N° y % de estudiantes repitentes	3	0,8
N° y % de asistencia promedio entre marzo a diciembre	353	86
N° y % de estudiantes en el Programa de integración escolar (PIE)	90	25
Talleres de extraescolares	Taekwondo	
Programas gubernamentales en ejecución	Leo primero – Sumo primero	
Proyectos adjudicados	Convenio de informática educativa CIE	
Modalidad de clases	Modalidad híbrida	

III. GESTION PEDAGÓGICA

Dentro de las principales actividades realizadas en este ámbito podemos destacar:

A) Mejorar procedimientos de educación a distancia (clases remotas) y educación mixta (clases híbridas), según contexto sanitario de la comuna.

-Capacitar a los docentes, funcionarios, estudiantes y apoderados en el uso de las nuevas plataformas digitales.
-Generar una planificación que permita preparar a los integrantes de la comunidad escolar hacia la implementación de clases híbridas abordando necesidades educativas según contexto sanitario, potenciando actividades lúdicas en espacios virtuales (talleres entretenidos y de conexión con otros contextos país-Isla de Pascua, etc.)

B) Transitar del curriculum priorizado al curriculum estandarizado al finalizar el año 2021.

-Monitorear la cobertura de la priorización curricular.

-Implementar procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje en la planificación.

-Mejorar el acceso y calidad del aprendizaje de todos los estudiantes, focalizando en los casos de estudiantes con menores oportunidades de aprendizaje.

-Identificar y brindar apoyo a estudiantes que presentaron dificultades de aprendizaje durante el año 2020 producto de la pandemia (emocional, carencias económicas u otras.)

-Monitorear aprendizajes de estudiantes pertenecientes al programa de integración.

-Monitorear aprendizajes de todos los estudiantes a través de la aplicación de pruebas que permitan conocer el estado real de los aprendizajes de los estudiantes.

C) Fortalecer el acompañamiento y monitoreo a los docentes de asignatura y educadoras diferenciales.

-Se realizaron reuniones técnicas pedagógicas semanalmente, con el objetivo de instaurar espacios de reflexión que permitan fortalecer la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en aquellas asignaturas que movilizan aprendizajes esenciales.

-El Equipo de Gestión realizó Observación de aula virtual en contexto de pandemia a docentes y educadoras/es diferenciales.

-Se realizan jornadas de evaluación institucional en cada trimestre, con el objeto de analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y reorganizar los objetivos.

D) Seguimiento de asignaturas de lenguaje y matemática de 1°básico a IV° medio.

E) Realización de apoyo psicopedagógico a alumnos que presentan NEE.

a. El apoyo psicopedagógico se realizó durante todo el año. Por medio de entrevistas con los estudiantes, con los padres y/o apoderados, de acuerdo a las posibilidades de las familias de conectarse y mantener el contacto con las especialistas, fue una muy difícil tarea, principalmente por la falta de herramientas y conocimientos tecnológicos desde los hogares, además que en los tiempos de pandemia y los múltiples factores que se desprende de ella, comprensiblemente no era una prioridad.

b. Profesores de Educación Diferencial, terapeuta ocupacional, psicopedagogo, fonoaudiólogas y psicóloga, adaptaron su modalidad de trabajo con los estudiantes con NEE y desarrollaron la articulación con profesoras jefe para adecuar las metodologías de trabajo con los estudiantes.

c. Se encargaron permanentemente apoyo a todas las familias de la comunidad escolar con recursos para trabajar diferentes temas en familia en estos tiempos difíciles como resiliencia, el miedo, rutinas de trabajo en casa, como enfrentar las pérdidas de seres queridos, medidas de prevención del covid, entre otros.

d. Se realizaron derivaciones a otros especialistas externos a nuestro colegio.

Dentro de los logros que fue posible destacar en esta área es posible mencionar:

1. La adquisición de una Plataforma DigitalAppoderado.cl, que nos permitió monitorear las clases y la asistencia de los estudiantes y realizar un registro de todas las horas lectivas realizadas. .
2. Se logró acondicionar en un 100% un sistema streaming en las salas de clases. Lo que permitió mantener el aprendizaje para las familias que optaron ya sea por la modalidad virtual o presencial.

3. Se logró enfrentar las dificultades producto de la pandemia (emocional, carencias económicas u otras) disminuyendo cuantitativamente la problemática de deserción escolar y porcentaje de repitencia.
4. Se logró la participación de estudiantes en Torneo de Ajedrez on line.
5. Se destaca como un logro la motivación y compromiso de los docentes, equipo directivo y de las familias en el logro de los objetivos de aprendizaje y cronograma de trabajo anual.

IV. GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Dentro de las principales actividades realizadas en este ámbito podemos destacar:

1. Durante el año 2021 se revisión de Manual de Convivencia Escolar, actualizando las normativas correspondientes.
2. Adquisición de plataforma Mejoremos, que nos permitió optimizar los procesos de gestión de convivencia escolar, tanto en el registro de su Plan Anual de Trabajo: Plan de Gestión, Evaluación de IDPS, Evaluación Socioemocional, Abordaje de Casos conflictivos principalmente.
3. Se pesquisaron, mediante la aplicación de encuestas, la situación emocional de la comunidad frente a temas relacionados con el estado socioemocional de toda la comunidad.
4. Frente al objetivo de instalar una cultura preventiva y de auto cuidado en la comunidad educativa, se realizaron diferentes talleres de auto cuidado para todos funcionarios una vez al mes a través de actividades lúdicas, dinámicas, actividades de relajación, yoga y otros según sea los requerimientos.
5. También se realizaron diferentes talleres y espacios de conversación y de expresión de emociones para todos los padres y apoderados.
6. Se acompañó a los profesores jefes para promover, mantener, y resguardar los espacios de Consejo de Curso y Orientación, principalmente para implementar actividades de acompañamiento y escucha activa que permita a los estudiantes afrontar de manera positiva la crisis.
7. Se establecieron reuniones fijas de acompañamiento con profesores jefes y entrevistas personales para fortalecer su rol frente al grupo curso.
8. Entrega de material de apoyo planificada y enfocada primeramente en la contención y en la educación emocional para el trabajo con los estudiantes en la asignatura de Orientación.
9. Atención de casos a través de entrevistas a estudiantes derivados por situaciones emocionales, desmotivación escolar, duelo y transgresión a las normas de sana convivencia.
10. Se realizó orientación vocacional a estudiantes de 4° medio. Entrevistas vocacionales y apoyo inscripción PTU y formulario FUAS. Nuevamente los docentes y asistentes de la educación de manera voluntaria apadrinaron a los estudiantes de 4° medio, con el objetivo de apoyar en el seguimiento y contención emocional en el contexto tan difícil que debieron enfrentar en el último año de escolaridad.
11. Se recibió un alumno en práctica de Psicología de la Universidad de Chile, para apoyar en el área de convivencia escolar.

Dentro de los logros que fue posible destacar en esta área es posible mencionar:

1. El vínculo que se establece entre docentes y estudiantes. Voluntariedad de ciertos docentes que apadrinan a estudiantes que se encuentran en su último periodo de escolarización (IV° medio).
2. Entregar recursos específicos para el desarrollo de diferentes actividades como talleres, charlas, etc.
3. Durante el tiempo de pandemia se ha logrado dar importancia de la reparación en el proceso formativo de los estudiantes.

V. GESTION DE RECURSOS

Dentro de las principales actividades realizadas en este ámbito podemos destacar:

El principal objetivo de esta área es destinar de forma efectiva los recursos necesarios para el desarrollo y logro de una enseñanza efectiva y de calidad para todos y todas las estudiantes en el contexto de pandemia, logrando:

1. Se otorgó, a los estudiantes con problemas de conexión a sus clases recursos tecnológicos y de conectividad. Para ello se adquirieron Tablets y Planes de Internet, que les permitieron asistir a clases híbridas, siendo un importante apoyo a las familias.

2. Apoyo a la gestión de la escuela en el ámbito tecnológico, asistencia a clases, CRA y distribuir los recursos SEP a las distintas acciones creadas para lograr los objetivos del área Gestión Pedagógica y de Convivencia Escolar principalmente.

3. Entregar los materiales e implementos necesarios para el desarrollo del trabajo educativo seguro en el contexto de pandemia, con el objetivo de entregar seguridad a las familias y funcionarios (Planes de Internet, Notebook, Kit de trabajo) y materiales de resguardo sanitario (mascarillas, alcohol gel, de limpieza y lavamanos portátiles entre otros).

Dentro de los logros que fue posible destacar en esta área es posible mencionar:

1. Solventar las necesidades tecnológicas, recursos, salas streaming equipadas completamente (Sistema TV, audio, notebook, pizarra, proyectores) tanto para estudiantes como funcionarios.

VI. GESTION DE LIDERAZGO

Dentro de las principales actividades realizadas en este ámbito podemos destacar:

El principal objetivo de esta área fue asegurar el cumplimiento y ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes, mediante el monitoreo y seguimiento del PME, por parte de la directora y su equipo de gestión con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora en la gestión educacional.

1. Preparar a los integrantes de la comunidad escolar hacia la implementación de clases híbridas abordando necesidades educativas según contexto sanitario (elaboración de protocolos exigidos por Seremi de Salud y Mineduc), para posteriormente socializar con la comunidad escolar.
2. Realización de jornadas y talleres que promuevan la protección sanitaria de los funcionarios, estudiantes y familias (trabajadores del área de la salud, ACHS, Prevencionista de Riesgo).
 - a. Establecer actividades para difundir comportamientos de autocuidado, guiar a los estudiantes en él, prevenir y enseñar normas de salud y cuidado.
 - b. Mejorar el acceso y calidad del aprendizaje de todos los estudiantes, focalizando en los casos de estudiantes con menores oportunidades de aprendizaje.
3. Identificar la disponibilidad de equipos tecnológicos, conectividad y capacidad de uso, de estudiantes, docentes y funcionarios.
4. Capacitar a los docentes, funcionarios, estudiantes y apoderados en el uso de las nuevas plataformas digitales.
5. Establecer lineamientos metodológicos respecto de las estrategias didácticas a implementar en la educación híbrida.
 - a. Asistencia a las distintas capacitaciones entregadas por la Agencia de la Calidad, frente a diferentes temas relacionados al contexto de pandemia.
 - b. Organizar asignaturas de curso y horarios docentes para abordar la modalidad híbrida, esforzándonos por conectar con la experiencia de aprendizaje que la pandemia implica y han debido desafiar la estructura de cursos y asignaturas para responder mejor al momento.
 - c. Instaurar espacios de reflexión que permitan fortalecer la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en aquellas asignaturas que movilizan aprendizajes esenciales.
 - d. Priorizar las actividades que apuntan a potenciar el bienestar socioemocional de los estudiantes, familias y funcionarios.

Dentro de los logros que fue posible destacar en esta área es posible mencionar:

1. Se implementaron para el retorno a la presencialidad modalidad de educación a distancia que se vio extendida en el tiempo producto de la pandemia.
2. Se mantuvo una red de respuesta inmediata frente a casos de sospecha Covid-19 (autoridades), para tomar las acciones inmediatas. Organización de Turnos de organización presencial y Comité de Crisis a partir de la incorporación a la presencialidad de estudiantes descendidos a nivel de aprendizajes.

VII. GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA CONFESIONALIDAD**Dentro de las principales actividades realizadas en este ámbito podemos destacar:**

El principal objetivo en esta área fue acompañar espiritualmente a todos los miembros de la comunidad escolar con el fin de fortalecer vínculos a través de espacios de reflexión y contención emocional y apoyar el bienestar socio emocional familias en el contexto COVID 19.

1. Se logró acompañar espiritualmente, a través de espacios de oración, devocionales diarios y liturgias especiales, como fueron las Memoriales, de 8° básico como transito a la Enseñanza Media y la última liturgia para los estudiantes de 4° medio. También se realiza apoyo a necesidades emergentes producto de la pandemia.
2. Desde Capellanía, se acompañó a través de llamadas telefónicas a familias con problemas y situaciones de crisis y de toda la comunidad escolar.
3. Se continuó entregando canastas y ayudas solidarias a las familias de la comunidad escolar.

Dentro de los logros que fue posible destacar en esta área es posible mencionar:

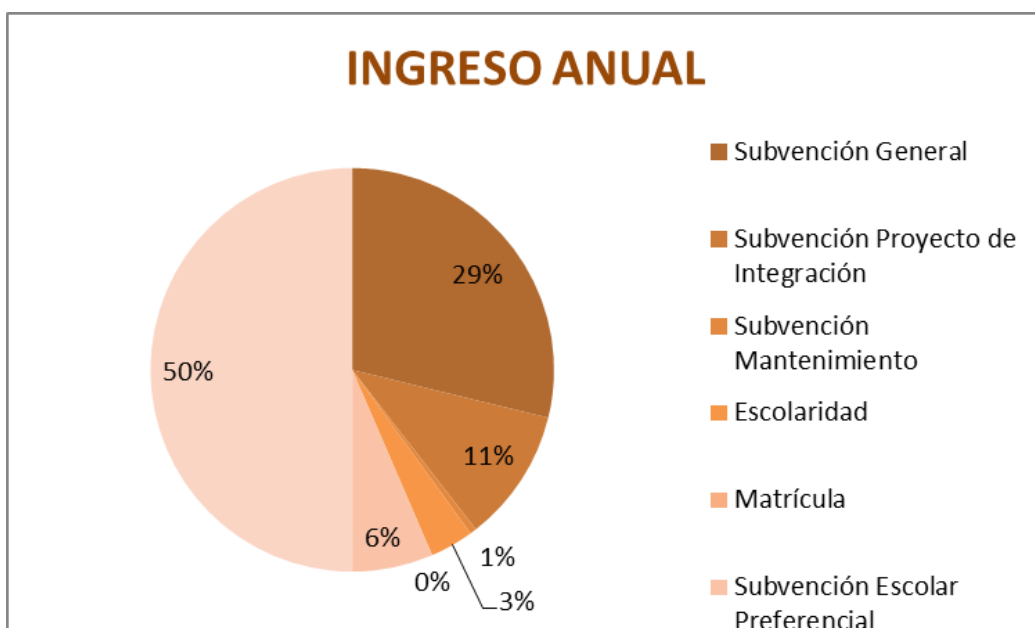
1. Cabe destacar la motivación y compromiso del Departamento de Educación Cristiana, con la participación voluntaria de docentes, pastores y asistentes de la educación participando en diferentes actividades y acciones de las distintas áreas del quehacer educativo.

VIII. INFORME FINANCIERO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1998, del Ministerio de Educación, el Colegio Metodista de Santiago pasa a detallar los recursos percibidos durante el año 2021 y la forma en que fueron utilizados

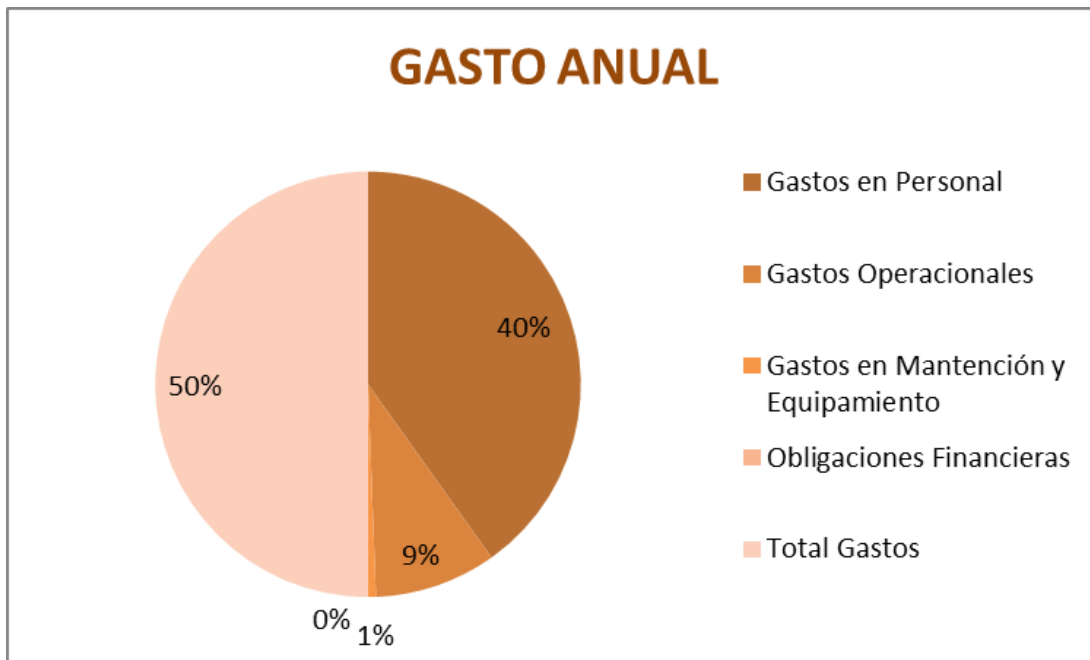
1.- Ingresos

Concepto	Monto Anual
Subvención General	346.150.744
Subvención Proyecto de Integración	128.419.840
Subvención Mantenimiento	6.336.396
Escolaridad	41.842.000
Matrícula	77.000
Subvención Escolar Preferencial	77.840.194
Total Ingresos	600.666.174



2.- Gastos

Concepto	Monto Anual
Gastos en Personal	482.975.810
Gastos Operacionales	111.523.047
Gastos en Mantención y Equipamiento	7.076.899
Obligaciones Financieras	98.180
Total Gastos	601.673.936



3.- Resultado del Ejercicio

Total Ingresos	600.666.174
Total Gastos	601.673.936
Déficit del Ejercicio	-1.007.762

4.- Becas Escolares

Durante el periodo 2021, el Colegio Metodista de Santiago otorgó en becas escolares un monto total de \$10.985.000.- cifra que benefició a alumnos(as) en situación de riesgo socioeconómico.

5.- Inversiones

Nos resulta grato mencionar las inversiones que durante el año 2021 se adquirieron con la sola finalidad de beneficiar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes. Dentro de ellos, podemos destacar los siguientes:

- Mobiliario Escolar.
- Mobiliario de Oficina.
- Capacitación Docente.
- Contratación externa de empresa de aseo.
- Adquisición Plataforma Appoderado
- Adquisición Plataforma Mejoremos
- Instalación salas Streaming
- Adquisición de Tablet para alumnos
- Contratación de Chip de internet para alumnos
- Adquisición de computadores para docentes.

En infraestructura debemos mencionar las siguientes reparaciones y mantenciones:

- Pintura interior del establecimiento (salas y puertas, pasillos, escaleras, cielos, baños.)
- Reparación de piso de cerámica en salas.
- Recarga de extintores.
- Mantención de baños alumnos (vanitorios, destape de w.c, soldaduras y pinturas de puertas).
- Renovación gomas descanso de escaleras.

Con esto damos por finalizada esta Cuenta Pública del año 2021, esperando haber dejado bien informados a nuestros padres y apoderados de la mayoría de las actividades realizadas.

BETSABÉ CASTRO RIVERA
DIRECTORA

PAULINA MORA B.
CONTADOR

Santiago, marzo, 2022.